

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 27 de junio de 2018

**RESOLUCIÓN N° 027/18- C.D.C.S. y H.**

**VISTO:**

El Expediente N° 01-2018-01580, iniciado por el Director de la carrera Contador Público Lic. Miguel Ángel AQUINO, medio por cual eleva el Programa de la Asignatura **Taller de Integración Profesional**, correspondiente a la Carrera de CONTADOR PUBLICO que se dicta en la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera;

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por el Reglamento Académico de Alumnos;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

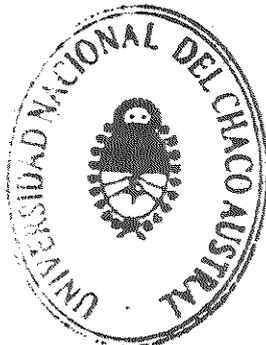
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Aprobar el Programa de la Asignatura **Taller de Integración Profesional** correspondiente a la Carrera de CONTADOR PUBLICO del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.** Regístrese, comuníquese al Director de la carrera Contador Público Lic. Miguel Ángel AQUINO y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

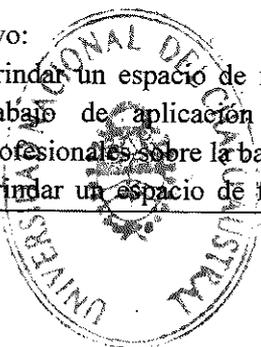
Mg. Ing. Luis Sebastián Amador  
Especialista en  
Decano Departamento Ciencias  
Sociales y Humanidades





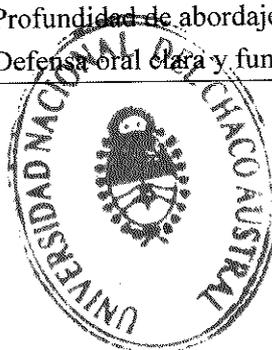
///...RESOLUCIÓN N° 027/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

 <b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL			<b>TALLER DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL</b>		
<b>Departamento</b>		<b>Ciencias Sociales y Humanísticas</b>			
Carga Horaria: 90 horas		Programa vigente desde: 2018			
Carrera		Año		Cuatrimestre	
<b>CONTADOR PÚBLICO</b>		<b>5°</b>		<b>2°</b>	
CORRELATIVA PRECEDENTE				CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas				Asignaturas	
Para cursar		Para rendir			
Regularizada	Aprobada	Aprobada			
Organización de la Profesión y Código de Ética.	Legislación y Técnica Tributaria I.	-Legislación y Técnica Tributaria II. -Organización de la Profesión y Código de Ética. -Auditoría. -Concursos y Quiebras. -Legislación y Técnica Tributaria III.			
<b>DOCENTES:</b>		Cra. Analía Almirón; Cra. Gisela Luciani; Cra. Yesica Dusicka			
<b>OBJETIVOS:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar los conocimientos adquiridos, las experiencias acumuladas y habilidades personales para solucionar problemas reales, desarrollar ideas, interpretar modelos organizativos, procesos o técnicas en relación con la carrera de Contador Público.</li> <li>- Adquirir las herramientas necesarias para la elaboración de diseños innovadores y competitivos en los trabajos finales de integración profesional.</li> </ul>			
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>		Por tratarse de un Taller de Integración Profesional, no existen contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudio. Desde la cátedra se desarrollan los contenidos necesarios para la elaboración del trabajo final a presentar, buscando integrar en el mismo los contenidos desarrollados en las otras asignaturas de la carrera.  Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar un espacio de formación para la realización de un trabajo de aplicación e integración de conocimientos profesionales sobre la base de situaciones reales o simuladas.</li> <li>- Brindar un espacio de formación práctica para propiciar la</li> </ul>			



///...RESOLUCIÓN N° 027/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

	<p>consolidación de conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades que le permitan al alumno elaborar informes profesionales.</p> <p>Consideraciones para su implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La temática a abordar por el alumno deberá estar necesariamente relacionada a una actividad vinculada a la práctica profesional.</li> <li>• La evaluación del espacio curricular consistirá en la presentación y defensa del informe profesional ante un Tribunal Examinador.</li> </ul>
<p><b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b></p>	<p>La metodología, como su nombre lo indica, es la de taller y se centra en la participación activa del estudiante, en un proceso de retroalimentación permanente por parte del docente.</p> <p>Implica un proceso de construcción del conocimiento, un hacer creativo, en el cual el estudiante debe ir articulando la teoría con la práctica.</p>
<p><b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b></p>	<p>La evaluación se realiza mediante la presentación de dos trabajos parciales y un Trabajo Final integrador.</p> <p>El Trabajo Final consiste en la formulación de un Plan de Negocio.</p> <p>Para regularizar Taller de Integración Profesional el estudiante debe presentar el anteproyecto del Plan de Negocio siguiendo el formato del lienzo de Osterwalder, con carácter de primera evaluación parcial, y un Avance del plan de Negocio que incluya el análisis de mercado, como segunda evaluación parcial, cada uno con sus respectivas instancias de reelaboración.</p> <p>Las evaluaciones parciales y el Trabajo Final se califican en una escala del 1 al 10, siendo 6 la nota mínima para la aprobación.</p> <p>La nota final es el resultado de evaluar y cuantificar los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación en tiempo y forma del trabajo.</li> <li>- Redacción correcta y clara.</li> <li>- Elaboración personal (no copia y pegue).</li> <li>- Utilización de vocabulario técnico propio de la temática abordada.</li> <li>- Rigor conceptual y metodológico.</li> <li>- Innovación y creatividad de la propuesta.</li> <li>- Profundidad de abordaje de la temática.</li> <li>- Defensa oral clara y fundamentada del trabajo.</li> </ul>



///...RESOLUCIÓN N° 027/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO:</b></p>	<p><b>Módulo I: El lienzo del modelo de negocio.</b> Modelo de negocio. Definición. Los nueve módulos del modelo de negocio. Segmentos de mercado. Propuestas de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Recursos clave. Actividades clave. Asociaciones clave. Estructura de costes. Generación de nuevas ideas de modelos de negocio. Epicentros de la innovación en modelos de negocio. El poder de las preguntas: ¿Y si..?</p> <p><b>Módulo II: Plan de Negocio.</b> Resumen ejecutivo. Índice general. El equipo. Modelo de negocio. Análisis de mercado. Análisis operativo. Análisis financiero. Viabilidad del plan. Referencias bibliográficas. Recomendaciones para la elaboración de un plan de negocio.</p> <p><b>Módulo III: Normas de presentación de trabajos académicos.</b> Formato general del trabajo. Títulos. Tablas y figuras. Citas. Referencias.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA:</b></p>	<p><b>Obligatoria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas APA sexta edición. Centrp de Escritura Javeriano. Disponible en: <a href="http://centrodeescritura.javerianacali.edu.co/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=138:normas-apa&amp;catid=45:referencias-bibliograficas&amp;Itemid=">http://centrodeescritura.javerianacali.edu.co/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=138:normas-apa&amp;catid=45:referencias-bibliograficas&amp;Itemid=</a></li> <li>- Medina Hernández, U; Correa Rodríguez, A. (2009). Cómo evaluar un proyecto empresarial. Ediciones Diaz de Santos. España.</li> <li>- Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). Generación de modelos de negocio. Un manual para visionarios, revolucionarios y retadores. Grupo Planeta. España.</li> </ul> <p><b>Sugerida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. Tercera edición traducida de la sexta en inglés. México. D.F. Editorial El Manual Moderno.</li> </ul>

Mg. Ing. Luis Sebastian PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento de Ciencias  
Sociales y Humanidades

